

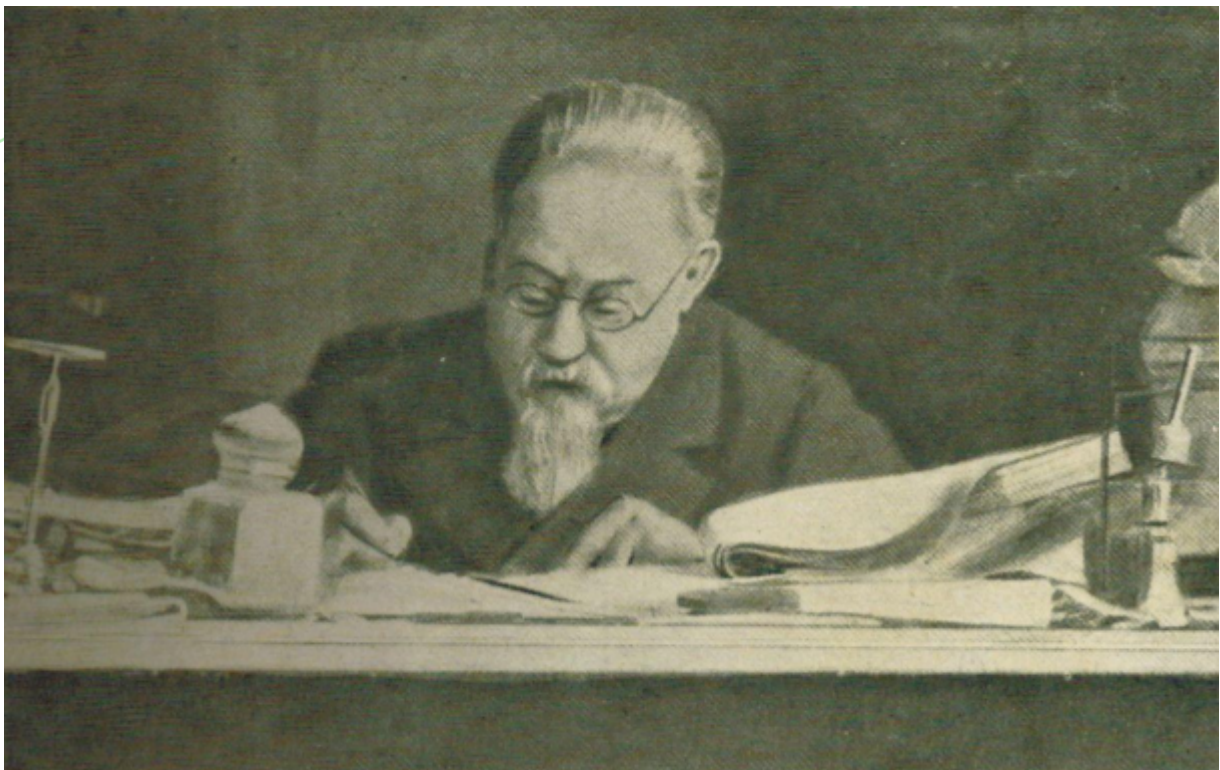


Criminología

Semana 4**a) Corrientes Criminológicas**

¿Cuál es la clasificación del delincuente según Exequias Marco César Lombroso?

César Lombroso, fue un médico e investigador que fundó la antropología criminal, para sus estudios, empleó gran cantidad de cráneos de ladrones, asesinos y falsificadores, una vez ello les tomó a cada uno fotografías y finalmente, describió cada tipo criminal de acuerdo con los resultados de su investigación. De acuerdo con sus investigaciones clasificó al delincuente de la siguiente manera:



<http://www.riscriverelastoria.com/2016/04/cesare-lombroso-e-la-teoria-della-donna.html>



Describamos a cada uno para pronta referencia.

Nato. En esta clasificación, este autor, se basa en la teoría de la evolución de Charles Darwin, describe además, una serie de características físicas que puede presentar el criminal, como son frente huidiza y baja, gran desarrollo de arcadas supraciliares, asimetrías craneales, altura craneal atípica, notorio desarrollo de pómulos, ojeras en forma de asa y abundancia de pilosidad; hasta la fecha no se ha comprobado que el físico o alguno de los factores sociológicos que menciona sean determinantes para hablar de criminal nato.

Ejemplo y características	
Las características de este tipo de delincuente según el autor que más se resaltan son: Menor capacidad craneana Gran capacidad orbitaria Escaso desarrollo de las partes anteriores y frontales Gran desarrollo facial y maxilar Abultamiento del occipucio Desarrollo de los parietales y temporales Frente hundida Muy imprevisible Insensibilidad moral y falta de remordimientos Gran impulsividad	

Loco moral. Las personas con excitabilidad, laboriosidad excesiva, indisciplina, crueldad, egoísmo, precocidad sexual, astucia se dan en lo que actualmente se designa hiperactividad y que Lombroso denomina loco moral.

Ejemplo y características	
El cráneo de estos sujetos tiene una capacidad igual o superior a la normal, y no presenta diferencias con los cráneos normales No usan tatuajes ya que saben que por ellos pueden ser identificados Son personas antipáticas, poco sociales, bastante excitables y crueles Tienden a ser perezosos en el trabajo De peso de igual o mayor a la normal.	

Epiléptico. No todo epiléptico es criminal, pero por las crisis convulsivas, la pérdida de neuronas y la falta de tratamiento puede manifestarse una agresividad tal que lleve a cometer actos delictivos de importancia creciente, desde violencia intrafamiliar hasta homicidios.

Ejemplo y características	
Muy violentos Destructivos Tendencia al suicidio Cambios de humor Amnesia Vanidad	

Loco. Estas personas según el investigador manejan la impulsividad de manera tal que están siempre listos para pasar al acto delictivo, lo cual resulta difícil prever cuándo un sujeto pasará al acto delictivo.

Ejemplo y características	
Alcohólico Histérico Mattoide	

Pasional. Las conductas arbitrarias de dominio y poder ocasionan que una persona corra riesgo de agresión física que le causen incluso la muerte, cuando se encuentra en estado peligroso. Estos delincuentes reúnen características especiales y matan a la víctima con pretextos como “lo quería mucho” “me era infiel” “era mío y me pertenecía”.

Ejemplo y características	
Edad entre 20 y 30 años Sexo: 36% de mujeres (El cuádruple de los demás delitos) Cráneo sin datos patológicos Connoción después del delito Suicidio o tentativa de este inmediatamente después del delito Confesión	

Ocasional. Una conducta que eventualmente lleve a delinquir puede ser desde lo menos grave hasta que se presenten oportunidades a los delincuentes que provoque que la conducta se vuelva repetitiva y habitual, lo más grave es cuando se incorporan a la delincuencia o crimen organizado.

Ejemplo y características	
A los delincuentes ocasionales Lombroso los divide en: Pseudo-criminales Criminaloides Habituales	

¿Qué es la sociología criminal?

Augusto Comte, define a la sociología criminal como una “física social”, que se encarga del estudio de las entidades sociales, de las sociedades humanas tal y como son, pero no como debieran ser, esto es, prescindiendo de todo juicio de índole normativo o axiológico, a la manera de las ciencias naturales, causales explicativas, que se caracterizan por el empleo del método denominado “positivo”. Quiere esto decir que la Sociología no pretende encauzar en forma alguna la vida de las sociedades, sino realizar el estudio ordenado, sistemático, científico, de los fenómenos sociales - de los cuales el delito es sin duda el más grave e inquietante - de la misma manera que la física se encarga de estudiar la mecánica de los cuerpos, y la química las combinaciones y reacciones de las sustancias.

Es importante mencionar que la sociología criminal se diferencia de la sociología general en que, mientras la primera se ocupa únicamente del fenómeno de la criminalidad, la segunda estudia todos los fenómenos en general que influyen y modifican el desarrollo y progreso evolutivo del organismo social.

En síntesis, se puede señalar que la sociología criminal hace hincapié en el estudio de los fenómenos operantes en el medio social, estudio que conduce a la comprensión de la conducta delictiva. Analiza además otros factores sociales, como el hábitculo, la actividad gregaria, las costumbres, la población y la familia

Ejemplo y características	
Una persona delinque porque, en su asociación con otras, aprende más definiciones favorables que desfavorables a la violación de la ley.	

¿Qué es la psicología criminal?

La psicología criminal o criminológica es una disciplina proveniente de la psicología, que se encarga de estudiar los procesos mentales que contribuyen a que una persona acabe delinquiendo o cometiendo crímenes. Por tanto, estamos ante un estudio dentro del ámbito psicológico; se trata de entender las motivaciones o los mecanismos que conducen a una persona a cometer tales actos. Actualmente se conocen cuatro ramas científicas para la observación psicológica de la personalidad:

La Psicología Criminal que estudia al delincuente en cuanto es autor del delito.

La Psicología Judicial que estudia su comportamiento en cuanto es imputado de un delito.

La Psicología Carcelaria que lo estudia mientras esta condenado, expiando una pena carcelaria.

La Psicología Legal que coordina las nociones psicológicas y psicopatológicas que ocurren por la aplicación de las normas penales vigentes sobre las condiciones del delincuente

Ejemplo y características

Esquizofrenia paranoide: Se vincula principalmente con conductas delictivas de carácter violento en donde las ideas persecutorias y delirios se van estructurando en confabulaciones violentas. La personalidad es fría, retraída y presenta hostilidad y agresión. Las conductas delictivas se caracterizan por ser de extrema violencia hasta llegar a ser totalmente sádicas, estos crímenes son llevados a cabo hacia personas conocidas y al grupo familiar. La alucinación persecutoria promueve defensas agresivas que pueden llegar fácilmente al homicidio, incluso la práctica delictiva puede estar premeditada gracias a la alucinación



estructurada. Aquí como en muchos casos la conducta agresiva traduce la verdadera dimensión de la enfermedad mental.	
---	--

¿En qué consiste la biología en torno a la conducta criminal desde la base del determinismo genético?

La ciencia biológica trata de localizar e identificar en alguna parte del cuerpo humano un factor patológico, disfunción o trastorno orgánico que dé una explicación a la conducta delictiva.

Para comprender mejor este tema es necesario señalar que el gen es una molécula biológica que se transmite de padres a hijos. En cada rasgo humano, en términos generales, pueden influir dos genes, que se simbolizan con las letras A y B, uno de los genes lo aporta el padre y otro la madre, si uno o ambos genes es dominante, sólo éste determinará el rasgo, mientras que el otro permanece oculto, en este orden, a herencia genética no sólo determina aspectos físicos de la persona, sino también la personalidad.

Esta teoría no ha prosperado en la actualidad ya que muchos autores han referido que hay muchas personas que presentan rasgos o características biológicas que les relacionarían con conductas antisociales y, pese a ello no delinquen.

Ejemplo y características	
La biología criminal parte de la idea de la predisposición a la delincuencia, esto es, que hay personas que son criminales porque genéticamente tienen una patología, un desorden fisiológico o una disfunción que los lleva a delinquir. Al llevarlo en los genes, estas personas no pueden evitar cometer delitos; es algo que escapa a su esfera de control. Nacieron así y, por ende, no se les puede resocializar o enseñar que dichos comportamientos o actos no son	



apropiados, pues no se puede hacer nada para modificar su conducta innata. Según García Pablos de Molina (1994), esto supone que el victimario es “un esclavo de su herencia”, y que la libertad humana estaría condicionada, ya que nada sucedería al azar.	
---	--